

Comisionado Arturo Robles Rovalo

Voto Razonado
XXVII Sesión Ordinaria



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Voto razonado del Asunto III.9

Asunto III.9

Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza al C. Raquel Salud Ruíz la transición y, en consecuencia, la consolidación de sus títulos de concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, en una concesión única para uso comercial.

Propuesta del Proyecto

Autorizar al C. Raquel Salud Ruíz, transitar a la concesión única para uso comercial, establecida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y en consecuencia, consolidar en dicho título de concesión única para uso comercial¹, las dos concesiones de redes públicas de telecomunicaciones que le fueron otorgadas en su momento por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, extinguiéndose tales concesiones en términos del artículo 25 de los Lineamientos generales para el otorgamiento de concesiones a que se refiere el título cuarto de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Lo anterior, sin perjuicio de las autorizaciones que deba obtener el C. Raquel Salud Ruíz Sousa, en caso de requerir el uso de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico o recursos orbitales.

Voto Razonado

Emito mi VOTO FAVORABLE respecto del proyecto, en virtud de que el C. Raquel Salud Ruíz cumplió con lo establecido en los artículos 24, 25 y 27 de los Lineamientos de Concesiones al haber presentado el Formato IFT - Transición, encontrarse en cumplimiento de: (i) las obligaciones previstas en los títulos de concesión, y; (ii) las obligaciones derivadas de la legislación aplicable en materia de telecomunicaciones, radiodifusión y competencia económica así como al haber acreditado el pago de derechos correspondiente.

¹ La concesión única tendrá cobertura nacional y con ella se podrá prestar cualquier servicio de telecomunicaciones y de radiodifusión que sea técnicamente factible.